



15 JUL. 2016

10745

25.18

Ref. del concurso
Nº de plazas: 1
Código RPT CIS-MEP-PA-007
Área de Conocimiento: MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA
Departamento: CIENCIAS DE LA SALUD
Centro: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Categoría profesional: Profesor Asociado (4+4)
Dedicación: 8 horas semanales (4 h. docencia y 4 h. tutoría)
Perfil Docente: Bioética y Derecho (2º, Terapia Ocupacional; Prácticum II (4º, Terapia Ocupacional); Educación para la salud en alimentación y nutrición (4º, Ciencia y Tecnología de los Alimentos).
Titulación requerida: Universit.
Horario: de tarde
Duración del contrato: ANUAL
Observaciones

En Burgos, a las 14.00 horas, del día 6 de Julio de 2016, reunidos los miembros de la Comisión de Selección de la/s plaza/s arriba referenciada/s y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.2 del II Convenio Colectivo del PDI Contratado en régimen laboral de las Universidades de Castilla y León, así como en aplicación de las bases de la convocatoria, en concreto de la base 10.3, se acuerda:

Proponer la constitución de la siguiente bolsa de Trabajo, para el área de conocimiento y perfil arriba detallados, y por el siguiente orden: (ampliar nº de filas según se precise, pero siempre respetando el orden de puntuación obtenida de mayor a menor)

- 1º D./ª JIMENEZ BENITO JAVIER
- 2º D./ª CAMPO ORTEGA EVA PILAR
- 3º D./ª
- 4º D./ª

Esta bolsa de trabajo podrá ser utilizada para cubrir vacantes temporales surgidas en el seno del área de conocimiento. En el caso de que se constituya la bolsa de trabajo, deberá contener al aspirante propuesto, a los aspirantes suplentes y a aquellos aspirantes que hayan superado la nota mínima establecida por la Comisión para formar parte de la bolsa de trabajo, respetando el orden de puntuación obtenida por cada uno de ellos.

No proponer Bolsa de Trabajo

Si se desean hacer constar observaciones, se detallaran en este acta o se adjuntará en documento aparte

Burgos, a 6..... de ...JULIO..... de 2016

El/La Secretario/a,

Fdo.: ...JERÓNIMO GONZALEZ BERNAL

El/La Presidente/a,

Fdo.: ...ANA ALMARAZ GÓMEZ